



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 130-2019-MPH/A.**

Ayacucho, 07-03-2019

**VISTO:**



La Resolución de Alcaldía N° 069-2019-MPH/A, los Memorandos N° 074, 080, 082, 091, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 123, 125, 129, 130, 134, 137, 141, 146, 147, 148, 150 y 154-2019-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, Memorando N° 174-2019-MPH/17 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Informes N° 040, 042, 044, 048, 055, 063, 065, 066, 067, 069, 073, 078, 080, 084, 085, 087, 092, 093, 094, 096 y 107-2019-MPH/17.18 de la Unidad de Presupuesto y Planes, sobre modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de febrero del 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 625-2018-MPH/A de fecha 20-12-2018 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Informes N° 059 y 078-2019-MPH/12.26 de fecha 05-02-2019 y 13-02-2019, el Jefe de la Unidad de Residuos Sólidos, solicita modificación de presupuesto anulando parcialmente el presupuesto previsto como proyecto genérico "Fortalecimiento Institucional", a fin de habilitar al proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas para la Formulación y Evaluación de Estudios de pre Inversión e Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho" por S/. 30,000.00 (TREINTA MIL Y 00/100 SOLES) para la elaboración de un estudio para intervenciones por precipitaciones pluviales y S/. 30,000.00 (TREINTA MIL Y 00/100 SOLES) para intervención en limpieza de quebradas, cauces canales de drenajes y otros. Al respecto, mediante Memorandos N° 111 y 123-2019-MPH-A/12 de fecha 12 y 18-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación correspondiente;

Que, mediante Informes N° 15 y 18-2019-URPII-A-MPH de fecha 18 y 20-02-2019, el Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

solicita la ejecución del proyecto "Mejoramiento de los Servicio de la Unidad de Relaciones Publicas e Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga Ayacucho del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho", al respecto, mediante Memorando N° 141-2019-MPH-A/12 de fecha 26-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación de presupuesto habilitando al proyecto solicitado por el Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional por S/. 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES) y anulado el presupuesto genérico previsto como "Construcción de Pistas y Veredas";



Que, mediante Informe N° 153-2019-MPH-SGS/42 de fecha 25-02-2019 el Subgerente de Serenazgo, solicita S/. 119,356.20 (CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 20/100 SOLES) para el componente cuatro del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" y mediante Memorando N° 146-2019-MPH-A/12 de fecha 27-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación de presupuesto habilitando al proyecto solicitado por el Subgerente de Serenazgo por S/. 88,007.00 (OCHENTA Y OCHO MIL SIETE Y 00/100 SOLES) y anulado el presupuesto genérico previsto como "Construcción de Pistas y Veredas";



Que, mediante Informe N° 109-2019-MPH/45.49 de fecha 21-02-2019 el Subgerente de Ecología y Medio Ambiente solicita la certificación presupuestal para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Municipales y Medio Ambientales en las Áreas Urbanas y Urbano Rurales del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho" por S/. 30,000.00 (TREINTA MIL Y 00/100 SOLES) y mediante Memorando N° 150-2019-MPH-A/12 de fecha 27-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación de presupuesto habilitando al proyecto solicitado por el Subgerente de Ecología y Medio Ambiente anulando el presupuesto genérico previsto como "Ampliación de Viveros Municipales";



Que, mediante Resolución N° 001-2019-MPH/CRAET, de fecha 16-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Creación de los Servicios de la Unidad de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho";



Que, mediante Resolución N° 002-2019-MPH/CRAET, de fecha 16-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación Servicios de Gestión en Procesos de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huamanga Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho";





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante Resolución N° 004-2019-MPH/CRAET, de fecha 21-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Operativa en la Prestación de Servicios al Público por la Sub Gerencia de Comercio, Mercados y Policía Municipal de la Municipalidad de Huamanga, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 161-2019-MPH-A/45.4712.56 de fecha 04-02-2019 por el Subgerente de Comercio Licencia y Fiscalización;

Que, mediante Resolución N° 06-2019-MPH/CRAET, de fecha 25-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento de los Servicios Municipales Medioambientales y de Ornato en las Áreas Urbanas y Urbano Rurales del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Resolución N° 008-2019-MPH/CRAET, de fecha 29-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas para la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión e Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 50-2019-MPH/17.54 de fecha 06-02-2019 por la Jefe de la Unidad Formuladora;

Que, mediante Resolución N° 011-2019-MPH/CRAET de fecha 31-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de Pistas y Veredas en la 4ta y 5ta Cuadra del Jirón Huaytará, Jr. Américo Oré, Pasaje Américo Oré y 3ra Cuadra del Pasaje Amauta en el Barrio la Libertad, del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Resolución N° 012-2019-MPH/CRAET, de fecha 31-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Construcción de Vía Local - Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Venezuela Cuadras 2da, 3ra y 4ta del Pueblo Joven de la Libertad y Pueblo Joven el Calvario, del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 008-2019-MPH/RO-TAP/PROYECTO:21798374 de fecha 13-02-2019 por el Residente de Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 013-2019-MPH/CRAET de fecha 31-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Creación de Pistas y Veredas para Mejorar





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

el Sistema de Transitabilidad Peatonal y Vehicular en la Asociación Pro-Vivienda Santa Lucia, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho”;

Que, mediante Resolución N° 014-2019-MPH/CRAET, de fecha 31-01-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Construcción de Pistas en el (la) Primer Pasaje de la Prolongación Manco Capac Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho”;

Que, mediante Resolución N° 015-2019-MPH/CRAET de fecha 01-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio Municipal de Tránsito Peatonal, Vehicular y Seguridad Vial en la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho” acto resolutorio remitido con Informe N° 002-2019-MPH/51.53/PROY de fecha 27-02-2019 por el Residente de Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 016-2019-MPH/CRAET de fecha 01-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Jorge Chávez - Asociación la Victoria, Distrito de San Juan Bautista - Huamanga - Ayacucho”;

Que, mediante Resolución N° 017-2019-MPH/CRAET de fecha 01-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Cesar Vallejo Primera Cuadra del PP.JJ. Yuracc Yuracc del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho”, acto resolutorio remitido con Informe N° 004-2019-MPH/SGO/RÑL/PROYECTO:2.432968 de fecha 14-02-2019 por el Residente de Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 018-2019-MPH/CRAET de fecha 01-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de Pistas, Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. las Magnolias y Jr. las Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho”;

Que, mediante Resolución N° 020-2019-MPH/CRAET de fecha 05-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en los Sectores Luis Alberto Sánchez y Jaime Lusinchi del Asentamiento Humano Pampa del Arco IV Etapa del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho”;





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

Que, mediante Resolución N° 021-2019-MPH/CRAET de fecha 05-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en la Asociación Pobladores Sector Pisco Tambo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 015-2019-MPH-OBRA AGUA POTABLE PISCO TAMBO/RO-EDCC de fecha 26-02-2019 por el Residente de Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 025-2019-MPH/CRAET de fecha 11-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y el Sistema de Alcantarillado en los Jirones: Arriba Perú, los Ángeles, Rasuhuilca, Domingo Nieto, Berlín y Calle SN, del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 009-2019-MPH-GDT-SGO/RQB-RO/PROYECTO 2241941 de fecha 22-02-2019 por el Residente de Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 026-2019-MPH/CRAET de fecha 12-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Preventivo de Igualdad de Género en 11 Distritos, Provincia de Huamanga - Ayacucho", acto resolutivo remitido con Informe N° 45-2019-SGDPVIS-MPH/37.38 de fecha 13-02-2019 por la Subgerente de Derechos de las Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social;

Que, mediante Resolución N° 028-2019-MPH/CRAET de fecha 15-02-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Av. Progreso, Jr. Pisco, Jr. Córdova, Pje. Santa Rosa, Pje. Forestal, Prol. Jr. Lima y Calle S/N en el Sector de Barrios Altos del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Informe N° 015-2019-MPH-GDEA/SGCTYA de fecha 25-01-2019, el Subgerente de Cultura Turismo y Artesanía, remite el Plan de Organización de Carnavales 2019 por S/. 206,670.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES). Al respecto, mediante Memorando N° 074-2019-MPH-A/12 de fecha 31-01-2019 el Gerente Municipal autoriza la habilitación presupuestal por S/. 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL Y 00/100 SOLES) a la actividad "Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales" anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Administración de Recursos Municipales" y mediante Informe N° 038-2019-MPH-GDEA/SGCTYA de fecha 12-02-2019, el Subgerente de Cultura Turismo y Artesanía, remite el desgagado de gasto a nivel de específicas de gasto por el importe autorizado;





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

Que, mediante Informe N° 016-2019-MPH/24.27 de fecha 25-02-2019, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicita la habilitación presupuestal para la nueva plaza de Especialista Administrativo -Proceso Disciplinario, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS y mediante Memorando N° 080-2019-MPH-A/12 de fecha 01-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la habilitación de la plaza solicitada por la Unidad de Recursos Humanos, con un importe mensual de S/. 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Informe N° 135-2019-MPH/45.47 de fecha 29-01-2019, el Subgerente de Comercio Licencias y Fiscalización, solicita la habilitación presupuestal para la nueva plaza de Abogado, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS y mediante Memorando N° 082-2019-MPH-A/12 de fecha 04-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la habilitación de la plaza solicitada por la Subgerencia de Comercio Licencias y Fiscalización, con un importe mensual de S/. 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Informe N° 041-2019-MPH/37.40 de fecha 30-01-2019, la Subgerente de Programas Alimentarios y Nutrición, solicita asignación presupuestal de S/. 4,000.00 (CUATRO MIL Y 00/100 SOLES), para el contrato de los servicios de un notario y de un experto independiente, para el proceso de selección de insumos del Programa del Vaso de Leche, y mediante Memorando N° 091-2019-MPH-A/12 de fecha 05-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), habilitando a la actividad "Programa del Vaso de Leche" y anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 069-2019-MPH/A de fecha 05-02-2019, se aprueba la escala remunerativa para el personal contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS. Al respecto, mediante Memorando N° 105-2019-MPH-A/12 de fecha 11-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la habilitación presupuestal correspondiente, para las plazas señaladas en el artículo primero de la Resolución mencionada, con cargo al presupuesto de diversas actividades;

Que, mediante Informe N° 011-2019-MPH-SG-A de fecha 07-02-2019, el Secretario General solicita la habilitación presupuestal para la plaza de Técnico Administrativo, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS y mediante Memorando N° 106-2019-MPH-A/12 de fecha 11-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal para la habilitación de la plaza solicitada por el periodo de un mes;

Que, mediante Informe N° 023-2019-MPH/SGGRyDC de fecha 05-02-2019, la Subgerente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil solicita el cambio de





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

denominación de la plaza de 01 Guardián de Maquinaria por el de un Técnico Administrativo y mediante Memorando N° 107-2019-MPH-A/12 de fecha 11-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación de denominación de plaza;

Que, mediante Informe N° 044-2019-MPH/12.55 de fecha 07-02-2019 el Subgerente de Sistemas y Tecnología, solicita S/. 12,000.00 (DOCE MIL Y 00/100 SOLES) para la renovación de la página web y actualización de la plataforma tecnológica y mediante Memorando N° 108-2019-MPH-A/12 de fecha 11-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, habilitando a la actividad de "Gestión Administrativa" y anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Administración de Recursos Municipales";

Que, mediante Informe N° 045-2019-MPH/12.55 de fecha 07-02-2019, el Subgerente de Sistemas y Tecnología, solicita la habilitación presupuestal para la nueva plaza de Ingeniero en Tecnología de Información, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS y mediante Memorando N° 110-2019-MPH-A/12 de fecha 12-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la generación de la nueva plaza CAS, al respecto se ha habilitado el presupuesto que garantice el pago mensual por S/. 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) a la actividad "Gestión Administrativa" anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Informe N° 104-2019-MPH-SGS/43.42 de fecha 07-02-2019 el Subgerente de Serenazgo, solicita el pago de deuda contraída con el Ministerio de Transporte por el servicios de telecomunicaciones (móvil terrestre) por el uso del espectro radioeléctrico, y mediante Memorando N° 112-2019-MPH-A/12 de fecha 13-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación correspondiente;

Que, mediante Informe N° 070 y 085-2019-MPH/12.56 de fecha 11 y 14-02-2019 el Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita habilitación presupuestal por S/. 45,588.50 (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 50/100 SOLES) para el Plan de Contingencia Carnaval Ayacuchano 2019" y mediante Memorando N° 129-2019-MPH-A/12 de fecha 20-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 30,000.00 (TREINTA MIL Y 00/100 SOLES) a nivel de específicas dentro de la actividad "Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales";

Que, mediante Informe N° 107 y 123-2019-MPH-SGS/42.43 de fecha 11 y 15-02-2019, el Subgerente de Serenazgo, solicita S/.15,000.00 (QUINCE MIL Y 00/100 SOLES) para el "Plan de Contingencia Carnaval 2019" para los servicios de juntas vecinales por el periodo de 05 días y mediante Memorando N° 130-2019-MPH-A/12 de fecha 20-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 13,000.00 (TRECE MIL Y 00/100 SOLES) a nivel de específicas dentro de la actividad "Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo";





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante Informes N° 14 y 15-2019-MPH/37.42 de fecha 06-02-2019 la Subgerente de Registro Civil, solicita S/. 40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES) para la adquisición de fotocopiadora, escáner y computadora y, mediante Memorando N° 134-2019-MPH-A/12 de fecha 22-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES), habilitando a la actividad "Conducción y Manejo de los Registros Civiles" y anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Informe N° 025-2019-MPH-A/24.27 de fecha 27-02-2019, el Jefe de las Unidad de Recursos Humanos, solicita habilitación presupuestal por S/. 3,200.00 para adquisición de un laptop y mediante Memorando N° 147-2019-MPH-A/12 de fecha 27-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal habilitando a la actividad "Gestión de Recursos Humanos" y anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Informe N° 50-2019-MPH-45.48 de fecha 25-12-2019 el Subgerente de Cultura Turismo y Artesanía, solicita S/. 10,700.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) para gastos por los diferentes concursos en el marco del carnaval ayacuchano 2019 y mediante Memorando N° 148-2019-MPH-A/12 de fecha 27-02-2019 el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal habilitando a la actividad "Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales" y anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Expediente Administrativo N° 2726 de fecha 31-01-2019, el Sr. Antonio Ladislao Pinedo Ortiz, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 042-2019-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 27-01-2019, al respecto se ha modificado a nivel de secuencias funcionales dentro de la actividad "Planeamiento Urbano" por S/. 10,383.00 (DIEZ MIL TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 4108 de fecha 12-02-2019, el Sr. Alfonso A. Rios Carmen, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 561-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 19-11-2018, al respecto se ha modificado a nivel de secuencias funcionales dentro de la actividad "Planeamiento Urbano", por S/. 2,005.00 (DOS MIL CINCO Y 00/100 SOLES) en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 3951 de fecha 11-02-2019, el Sr. Richard Sarmiento Quinta, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 054-2019-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 05-





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

02-2019, al respecto se ha habilitado a la actividad "Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base" por S/. 5,797.00 (CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto", en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 3455 de fecha 06-02-2019, el Sr. Oliver Felices Prado, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 053-2019-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 05-02-2019, al respecto se ha habilitado a la actividad "Asesoramiento Técnico y Jurídico" por S/. 6,575.00 (SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto", en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 2913 de fecha 01-02-2019, el Sr. Jayme Sotomayor Vivanco, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 051-2019-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 31-01-2019, al respecto se ha habilitado a la actividad "Gestión Administrativa" por S/. 7,542.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto", en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente N° 04517 de fecha 14-02-2019, Expediente N° 4439 de fecha 14-02-2019, Expediente N° 4515 de fecha 14-02-2019, Expediente N° 4431 de fecha 14-02-2019, Expediente N° 3493 de fecha 06-02-2019, Expediente N° 3495 de fecha 06-02-2019, Expediente N° 4577 de fecha 15-02-2019, Expediente N° 4498 de fecha 14-02-2019, Expediente N° 3509 de fecha 06-02-2019, Expediente N° 3459 de fecha 06-02-2019, Expediente N° 3943 de fecha 11-02-2019, Expediente N° 4010 de fecha 11-02-2019, Expediente N° 4045 de fecha 11-02-2019, Expediente N° 4154 de fecha 12-02-2019, Expediente N° 4573 de fecha 15-02-2019, Expediente N° 4575 de fecha 15-02-2019, Expediente N° 4571 de fecha 15-02-2019, Expediente N° 4814 de fecha 19-02-2019, Expediente N° 4818 de fecha 19-02-2019 y Expediente N° 4897 de fecha 19-02-2019, los ex trabajadores contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS, solicitan el pago de vacaciones truncas, para lo cual se ha realizado modificaciones presupuestales según corresponda;

Que, mediante Informe N° 038-2019-MPH/SGGRyDC/PAHT de fecha 26-02-2019, la Subgerente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil solicita S/. 71,566.00 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para el mantenimiento y reparación de maquinarias, asimismo, mediante Informe N° 178-2019-MPH/31.32 de fecha 21-02-2019 la Subgerente de Obras señala que el presupuesto requerido es para las siguientes maquinarias: 01 retroexcavadora, 01 mini cargador, 01 cargador frontal, 01 camión volquete, 01 rodillo compactador y





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

01 motoniveladora, al respecto, se ha realizado las modificaciones dentro de la actividad "Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física Frente a Peligros";

Que, las diferentes dependencias de la Institución han remitido documentos diversos que requieren de modificación presupuestal en el nivel funcional programático: Memorandos N° 125 y 137-2019-MPH-A/12 de fecha 19 y 22-02-2019 de Gerencia Municipal, Informe N° 41-2019-MPH/SGGRyDC de fecha 26-02-2019 y el Informe N° 112 de fecha 12-02-2019 de la Subgerencia de Serenazgo, Informe N° 018-2019-MPH/51 de fecha 04-02-2019 de la Gerencia de Transportes, Informe N° 020-2019-MPH/51.53 de fecha 20-02-2019 de la Subgerencia de Tránsito y Seguridad Vial, Informes N° 008 y 012-2019-MPH/A de fecha 04 y 06-02-2019 del Despacho de Alcaldía, Informe N° 040-2019-MPH-SG-UACGDyA/21.22 de fecha 07-02-2019 de la Unidad de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo, Informe N° 11 y 19-2019-URPII-A-MPH de fecha 04 y 20-02-2019 de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, Informe N° 027-2019-MPH/UEC de fecha 13-02-2019 de la Unidad de Ejecución Coactiva, Informe N° 049-2019-MPH/24.25 de fecha 20-02-2019 de la Unidad de Tesorería, Informe N° 032-2019-MPH/24.28 de fecha 08-02-2019 de la Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Informe N° 097-2019-MPH/24.29 de fecha 26-02-2019 de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Equipo Mecánico, Informe N° 055-2019-MPH/42 de fecha 25-02-2019 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Informe N° 022-2019-MPH/24.27 de fecha 06-02-2019 de la Unidad de Recursos Humanos, Informe N° 014, 020, 022 y 025-2019-MPH/37.38/OMAPEDH de fechas 06, 19, 21 y 28-02-2019 de la Subgerencia Derechos de las Poblaciones Vulnerables, Informes N° 098 y 119-2019-MPH-GDEA-SGEyMA/45.49 de fecha 20 y 27-02-2019 de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente, Informe N° 051 y 063-2019-MPH/37.40 de fecha 12 y 21-02-2019 de la Subgerencia de Programas Alimentarios y Nutrición, Informe N° 035-2019-MPH/45.46 de fecha 31-01-2019 de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, Informe N° 057-2019-MPH/GDE-SGTyA de fecha 26-02-2019 de la Subgerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Informe N° 029-2019-MPH/37.41 de fecha 05-02-2019 de la Subgerencia de Participación Vecinal y Ciudadanía, Nota de Pedido de la Unidad de Presupuesto y Planes, además de modificaciones para cumplimiento de sentencias judiciales;

Que, el artículo 47 del D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" establece que constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático, los que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto;

Que, el Artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

2019-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego presupuestario, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad al D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 sobre Ejecución Presupuestaria, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO**

Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de febrero del 2019.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICACIÓN**

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez  
ALCALDE

**ANEXO: MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019**

R.A.Nº 130-2019-MPH/A (07-03-2019)

PROYECTO	SEC. FUN	FONCOMUN PROVINCIAL	CANON MINERO	FOCAM	TOTAL
<b>ANULACION</b>					
2000634 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	057	60,000			60,000
2014539 AMPLIACION DE VIVEROS MUNICIPALES	063	30,000			30,000
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	060		88,007	250,000	338,007
<b>TOTAL ANULACION</b>		<b>90,000</b>	<b>88,007</b>	<b>250,000</b>	<b>428,007</b>
<b>HABILITACION</b>					
2414557 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS PARA LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA -DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	121	60,000			60,000
2416069 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTALES EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	132	30,000			30,000
2195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA -AYACUCHO	130		88,007		88,007
2416154 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA AYACUCHO DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	131			250,000	250,000
<b>TOTAL HABILITACION</b>		<b>90,000</b>	<b>88,007</b>	<b>250,000</b>	<b>428,007</b>



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE FEBRERO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							
	2	09	5	2	3	0	620
	2	09	6	2	6	620	0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
	2	09	5	2	3	77,555	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
	2	09	5	2	3	0	33,558
	2	09	6	2	6	2,150	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
	2	09	5	2	3	0	80,000
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES							
	2	09	5	2	3	0	590
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES							
	2	09	5	2	3	0	40,488
5001022 PLANEAMIENTO URBANO							
	2	09	5	2	3	0	5,069
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							
	2	09	5	2	3	80,000	0
<b>TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>160,325</b>	<b>160,325</b>
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>160,325</b>	<b>160,325</b>



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2019  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TI	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	1	0	19,914
		5	07	5	2	3	27,602	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	07	5	2	3	63,093	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	1	7,542	0
		5	07	5	2	3	0	268,444
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	07	5	2	1	6,575	0
		5	07	5	2	3	0	11,460
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	07	5	2	3	0	12,593

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2000634	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5	07	6	2	6	0	60,000
2014539		5	07	6	2	6	0	30,000
2414557	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS PARA LA FORMULACION Y EVALUACION DE	5	07	6	2	6	60,000	0
2416069		5	07	6	2	6	30,000	0
5000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	07	5	2	3	0	2,062
5001022	PLANEAMIENTO URBANO	5	07	5	2	3	0	738
5001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	07	5	2	3	2,500	0
5001062	PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5	07	5	2	3	0	42,037
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	5	07	5	2	3	0	24,037



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE FEBRERO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	07	5	2	1	5,797	0
<b>TOTAL RUBRO :</b> 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						<b>203,109</b>	<b>203,109</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE FEBRERO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0016 TBC-VIH/SIDA

3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL  
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS

5 08 5 2 3 1,287 0

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR  
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5 08 5 2 3 0 1,511  
5 08 6 2 6 1,511 0

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5 08 5 2 3 314,670 0  
5 08 6 2 6 0 4,674

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5 08 5 2 3 0 2,480  
5 08 6 2 6 574 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5 08 5 2 3 0 11,536

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5 08 5 2 3 9,418 0

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5 08 5 2 3 0 41,883  
5 08 6 2 6 3,200 0

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

5 08 5 2 3 0 7,137

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

5 08 5 2 3 0 52,000

5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES

5 08 6 2 6 35,000 0

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE FEBRERO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	0	26,130
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	08	5	2	3	0	32,979
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	0	22,403
5001080 PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	5	08	6	2	6	900	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	0	55,550
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	0	20,444
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	0	84,957
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	0	2,876
<b>TOTAL RUBRO :</b>		<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>				<b>366,560</b>	<b>366,560</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE FEBRERO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO

PROVINCIA : 01 HUAMANGA

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 130-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
2195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO.	5	18	6	2	6	88,007	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
2001445	5	18	6	2	6	0	338,007
2416154 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA	5	18	6	2	6	250,000	0
<b>TOTAL RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y</b>						<b>338,007</b>	<b>338,007</b>
<b>TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>						<b>907,676</b>	<b>907,676</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						<b>1,068,001</b>	<b>1,068,001</b>

VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

LIC. ALEJANDRO BAUTISTA PRADO

DIRECTOR  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO